

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE AZPIEGITURAK, S.A.U. POR LA QUE SE DETERMINA LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE "LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SITOS EN C/PLAZAKOETXE, CHALET Nº 3 (GALDAKAO) Y C/ SAN IGNACIO, 21 (ONDARROA)"

ASUNTO: PROPUESTA DE OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA DE CONTRATACIÓN DE LA "LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SITOS EN C/PLAZAKOETXE, CHALET Nº 3 (GALDAKAO) Y C/ SAN IGNACIO, 21 (ONDARROA)"

**ASISTENTES:**

**Presidente:** D. Gorka Estebez Mendizabal, Consejero Delegado de Azpiegiturak S.A.U. y Director de la Diputación Foral de Bizkaia.

**Vicepresidenta:** Dña. Itziar Garamendi Landa, Directora Gerente de Azpiegiturak S.A.U.

**Vocal:** Dña. Josune Sauto Avellanal, responsable de Residencias de Azpiegiturak S.A.U.

**Vocal:** D. Josu Saldamando Santamaría, Director del Área Administrativa de Azpiegiturak S.A.U.

**Secretario:** D. Ion Landa Zabala, Secretario de la presente Comisión de Contratación de Azpiegiturak S.A.U.

Reunida la Comisión de Contratación de la Sociedad Pública Unipersonal Azpiegiturak, S.A.U., en las oficinas de la Sociedad sitas en Islas Canarias nº 21, 48015 – Bilbao a las 12:00 horas del día 1 de junio de 2017, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:



Vencido el plazo de presentación de ofertas para la adjudicación de la licitación para la contratación de "LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SITOS EN C/PLAZAKOETXE, CHALET Nº 3 (GALDAKAO) Y C/ SAN IGNACIO, 21 (ONDARROA)" se recibieron las siguientes ofertas:

EMPRESA
IGURCO GESTIÓN, S.L.

La empresa reseñada entregó la correspondiente documentación, en tiempo y forma debidos, por cuanto se procedió a la inclusión de su oferta en la presente licitación.

La apertura del sobre económicos, Sobre C, se realizó por parte de la Comisión de Contratación, el 31 de marzo de 2017, siendo la oferta presentada y la puntuación técnica obtenida, la que a continuación se describe:

EMPRESA	IMPORTE GALDAKANO	IMPORTE ONDARROA
IGURCO GESTIÓN, S.L.	4€	4€

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
IGURCO GESTIÓN, S.L.	60

La oferta presentada y sus correspondientes mejoras, se desglosan en el informe técnico que se adjunta como anexo a esta propuesta y han sido estudiadas y cotejadas con el mayor de los rigores.



Analizada la proposición presentada, se elabora la clasificación de las mismas atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos,

EMPRESA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL
Igurco Gestión, S.L.	20	60	80

y se propone a la siguiente empresa como la que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa:

- **Igurco Gestión, S.L.**, de acuerdo con su **oferta de precio/plaza/ día, como contraprestación** por disposición de las instalaciones para el desarrollo de la actividad del centro, de importe **cinco (4,00) euros ( IVA excluido)**, y con un **plazo de explotación** de seis (6) meses, prorrogable potestativamente por Azpiegiturak, SAU hasta un máximo de seis (6) años en total, a contar desde la fecha de inicio de la actividad.

De todo ello, se da traslado al Órgano de contratación para la adopción del oportuno acuerdo. De lo cual se levanta Acta, de lo que yo el Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente.

El Secretario de la Comisión

VºBº Presidente